

ANEXO A - MD75010301 - Presentación del área/materia/módulo

A continuación aparecen las presentaciones de las distintas materias que imparte el departamento de Tecnología:

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO				
CURSO/NIVEL/GRUPO:	1º E. S. O.	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA CREATIVA	
PROFESOR/A:	África Oliva Fernández María Ángeles Sánchez Sáez Mª Carmen López Hernández	CURSO ACADÉMICO:	2018	/ 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumento de evaluación
Bloque 1: El proceso creativo en Tecnología			
UD 1. Introducción a la Tecnología Creativa.	1. Proponer ideas creativas que solucionen problemas técnicos planteados.	1.1. Aporta ideas creativas y adecuadas desde un punto de vista técnico para solucionar problemas tecnológicos.	Actividad en el cuaderno
UD 2: Análisis técnico de objetos.	2. Analizar objetos técnicos de uso habitual desde un punto de vista formal, funcional, estético, económico y medioambiental.	2.1. Analiza objetos y elabora un documento estructurado y con formato interpretando adecuadamente los diferentes tipos de análisis.	Ficha de análisis de un objeto
		2.2. Extrae ideas del análisis de objetos que pueda utilizar de forma creativa como solución a otros problemas similares que se planteen.	Proyecto tangram
Bloque 2: Diseño y construcción de prototipos. El proceso Tecnológico			
UD 3: El proceso tecnológico.	1. Detectar necesidades y problemas humanos que puedan resolverse mediante el diseño y construcción de objetos y sistemas técnicos.	1.1. Descubre necesidades y problemas que puedan resolverse mediante la aplicación de la tecnología y analiza técnicamente las soluciones adoptadas.	T. investigación sobre solución a una necesidad video
UD 4: Herramientas básicas de trabajo en el aula-taller. Proyecto.		2. Realizar diseños proporcionados de objetos y prototipos	2.1. Comunica ideas mediante el diseño de prototipos para resolver problemas determinados.

UD 5: Normas de seguridad en el aula taller	utilizando diferentes recursos gráficos.	2.2. Elabora diseños de prototipos con criterios técnicos y creativos, diferenciando las partes que lo componen.	Informe tangram
	3. Utilizar de forma técnicamente correcta y respetando las normas de seguridad y salud: los materiales, las herramientas y las máquinas necesarias para la construcción de prototipos de objetos y sistemas que resuelvan problemas y necesidades humanas y evaluar su funcionamiento.	3.1. Utiliza, siguiendo criterios técnicos y de seguridad, máquinas y herramientas en la construcción de objetos.	Proyecto plumier
		3.2. Ejecuta correctamente diferentes técnicas de corte, acabado y unión de piezas y elementos en la construcción de prototipos.	Proyecto plumier
		3.3. Asume responsablemente las tareas que se le encarguen en el grupo de trabajo en el proceso de construcción del prototipo.	Proyecto plumier
		3.4. Valora positivamente la importancia de respetar y asumir las ideas de otros miembros del equipo de trabajo.	Proyecto plumier
Bloque 3: Inventos y máquinas			
UD 6: Inventos e inventores extranjeros destacados de la Historia.	1. Conocer y valorar la importancia de los principales inventos que han marcado los hitos de la evolución tecnológica.	1.1. Analiza cronológicamente en una línea del tiempo la evolución de la tecnología a lo largo de la historia o en una época concreta, marcando los principales hitos, inventos e inventores.	T. investigación
		1.2. Elabora un documento multimedia, debidamente documentado sobre algún invento o inventor de la historia de la tecnología.	T. Investigación
UD 7: Inventos e inventores españoles destacados de la Historia.	2. Describir la influencia de los principales avances tecnológico en la sociedad a lo largo de la historia, identificando los cambios que han supuesto y sus consecuencias sociales,	2.1. Describe y expone, valorando razonadamente, las aportaciones que ha realizado la evolución tecnológica a la sociedad y sus consecuencias en cada época.	T. investigación
UD 8. Máquinas. Proyecto			

	culturales y económicas.		
	3. Conocer los elementos de máquinas de diferentes sistemas técnicos: estructurales, mecánicos y eléctricos para, posteriormente, diseñar, planificar, construir y evaluar un sistema técnico que solucione un problema propuesto.	3.1. Describe los elementos y sistemas que forman parte de una máquina, diferenciando su función en el conjunto.	Examen
		3.2. Utiliza de forma adecuada elementos tecnológicos: estructurales, mecánicos y eléctricos en el diseño, construcción y evaluación de un prototipo.	Proyecto
Bloque 4: Programación creativa			
UD 9: La programación creativa.	1. Utilizar adecuadamente las herramientas básicas y el entorno de un lenguaje de programación de interfaz gráfica.	1.1. Maneja con soltura las herramientas que ofrece el entorno de un lenguaje de programación de interfaz gráfica.	Práctica
	2. Emplear recursos básicos de programación de forma efectiva y rigurosa para elaborar un programa informático.	2.1. Utiliza apropiadamente diferentes recursos de programación, tales como: bucles de repetición, estructuras condicionales y otros propios del lenguaje de programación.	Práctica
		2.2. Diseña un diagrama de flujo que conlleve la elaboración de un programa.	Práctica
		2.3. Elabora un programa ordenado que incluya algún recurso de programación cuya ejecución permita contar una historia, jugar a un videojuego o desarrollar una presentación interactivos.	Práctica
3. Aprovechar las ventajas que ofrece una comunidad de aprendizaje en internet para aportar sus programas, así como para aprender y encontrar soluciones creativas de	3.1. Aporta a una comunidad de aprendizaje de programación sus creaciones y analiza las soluciones encontradas por otros miembros de la comunidad como ideas para aplicarlas a sus programas.	Práctica	

	programación.		
--	---------------	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Pruebas escritas (si se han trabajado contenidos teóricos en ese trimestre el profesor decidirá la realización de una prueba escrita. Será opcional.)
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula-taller.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Proyectos técnicos realizados.
- Informes elaborados sobre los proyectos.
- Presentaciones y exposiciones orales de los proyectos.

➤ Nota del trimestre:

La evaluación del alumno se llevará a cabo según la **tabla de estándares de evaluación** establecidos en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los estándares se han distribuido por trimestres, estableciéndose un peso para cada uno de ellos: **Básicos (B)**, **Intermedios (I)** y **Avanzados (A)**, siendo los **estándares básicos**, aquellos que evalúan la adquisición de los contenidos necesarios para la **promoción de curso**. La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Nota media de los estándares **Básicos: 55%**
- Nota media de los estándares **Intermedios: 35%**
- Nota media de los estándares **Avanzados: 10%**

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Para aprobar una evaluación el alumno deberá haber superado **los estándares básicos en su conjunto** trabajados durante el trimestre, consiguiendo así una puntuación mínima necesaria de, al menos, 5 puntos. Su nota se irá incrementando gradualmente mediante la consecución de los otros indicadores debidamente graduados. Por lo tanto, la suma de la nota de esta segunda parte, queda bloqueada hasta que no se supere la primera correspondiente a los estándares básicos.

➤ **Evaluación ordinaria. Junio**

La nota de la evaluación ordinaria se determinará siguiendo el mismo procedimiento establecido en el ***apartado anterior.***, siempre que **todos los estándares básicos estén aprobados.**

Para aquellos alumnos que tengan algún estándar de evaluación básico suspenso, se realizará un **EXAMEN FINAL EN JUNIO**. En este examen, **el alumno se examinará solo de aquellos estándares evaluables no superados**. Para obtener la nota se tomará la mayor calificación obtenida en cada estándar.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria. Septiembre**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. Además, el profesor incluirá una serie de ejercicios y actividades de repaso correspondientes a los criterios y estándares de evaluación suspensos.

Para aprobar, el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5 en todos los estándares considerados Básicos. La calificación de septiembre se realizará siguiendo el mismo procedimiento que en la evaluación ordinaria.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de su recuperación durante el curso. Las recuperaciones se realizarán al principio de la siguiente evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la prueba final de Junio. La recuperación consistirá en:

- La realización de una prueba escrita, sobre los estándares evaluables no superados.
- La entrega de los trabajos y/o prácticas no entregados.

➤ **Evaluación de alumnos con la materia de Tecnologías (LOE) o Tecnología Creativa (LOMCE) de 1º pendiente**

Los alumnos que tengan la materia de Tecnología Creativa de 1º de ESO pendiente deberán realizar las siguientes tareas para su recuperación:

- Resolver las actividades propuestas en un cuadernillo que se depositará en Conserjería para que puedan comprarlo.

- Realizar una serie de proyectos e informes técnicos de los mismos y entregarlos en el mes de abril cuya fecha se publicará en la web del centro y en los tablones de las aulas donde haya alumnos con la asignatura pendiente.

El profesorado del departamento estará a disposición de aquellos alumnos que quieran plantear dudas durante los recreos previa cita. El departamento dispone de libros de texto del curso pasado que puede prestar a estos alumnos para ayudarles a preparar la materia.

➤ Repetición de pruebas

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ Revisiones y reclamaciones

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO				
CURSO/NIVEL/ GRUPO:	2º E. S. O.	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA	
PROFESOR/A:	África Oliva Fernández María Ángeles Sánchez Sáez Alberto Cañadillas Ferrer	CURSO ACADÉMICO:	2018	/ 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos			
UD 1: El proceso de resolución de	1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto	1.1. Describe las etapas del proceso de resolución técnica de problemas para dar solución a un problema	Examen

problemas tecnológicos. UD 2: Herramientas de trabajo en el aula-taller.	tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	técnico.	
		1.2. Busca información en internet y otros medios, de forma crítica y selectiva, para encontrar soluciones a problemas técnicos sencillos.	Informe
		1.3. Diseña un prototipo que dé solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	Informe
		1.4. Valora la influencia en la sociedad de la actividad tecnológica describiendo el impacto social de ésta.	Texto con preguntas
	2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	2.1. Elabora un plan de trabajo secuenciado en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.	Informe
		2.2. Realiza las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo, respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo y aplicando criterios de economía.	Informe
		2.3. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y actúa responsablemente para reducir su impacto	Texto con preguntas
		2.4. Colabora y participa activamente, en el trabajo en grupo para la resolución de problemas tecnológicos, respetando las ideas y opiniones de los demás miembros.	Proyecto
Bloque 2: Expresión y comunicación técnica			
UD 3: Técnicas de expresión y comunicación	1. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de	1.1. Dibuja bocetos y croquis de objetos y sistemas técnicos con limpieza y orden, siguiendo la normalización	Examen

gráfica. UD 4: Memoria de un proyecto	productos tecnológicos.	básica en dibujo técnico.	
		1.2. Utiliza croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	Examen
	2. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.	2.1. Representa vistas de objetos (planta, alzado y perfil) empleando criterios normalizados con claridad y limpieza.	Examen
		2.2. Dibuja a mano alzada y de forma proporcionada objetos y sistemas técnicos en perspectiva.	Práctica
		2.3. Utiliza medios informáticos para la representación de objetos y sistemas técnicos.	Práctica
	3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	3.1. Integra los documentos necesarios en la memoria técnica de un proyecto empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.	Informe
		3.2. Expone, con apoyo de material escrito y gráfico, el proceso de resolución técnica de problemas relacionado con la construcción de un proyecto técnico concreto.	Exposición Oral
3.3. Presenta documentación técnica con claridad, orden y limpieza.		Informe	
Bloque 3: Materiales de uso técnico			
UD 5: Materiales de uso técnico. UD 6: La madera y los metales	1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que	1.1. Identifica las propiedades de la madera y sus derivados y los metales (mecánicas, térmicas, eléctricas,...).	Examen
		1.2. Reconoce los materiales de los que están hechos objetos de uso habitual, relacionando sus aplicaciones con sus propiedades.	Examen

	<p>presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p>	<p>1.3. Valora el impacto ambiental de la extracción, uso y deshecho de la madera y sus derivados y los metales y propone medidas de consumo responsable de estos materiales técnicos.</p>	<p>Examen</p>
	<p>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	<p>2.1. Manipula, respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo, las herramientas del taller en operaciones básicas de mecanizado, unión y acabado de la madera y los metales.</p>	<p>Proyecto</p>
		<p>2.2. Construye prototipos que den solución a un problema técnico siguiendo el plan de trabajo previsto.</p>	<p>Proyecto</p>
<p>Bloque 4: Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas</p>			
<p>UD 7: Estructuras</p> <p>UD 8: Mecanismos</p> <p>UD 9: Electricidad</p>	<p>1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.</p>	<p>1.1. Describe, utilizando un vocabulario apropiado, apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de las estructuras y sus elementos.</p>	<p>Examen</p>
		<p>1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura, realizando prácticas sencillas con prototipos.</p>	<p>Examen</p>
	<p>2. Identificar y analizar los mecanismos y elementos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.</p>	<p>2.1. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema, desde el punto de vista estructural y mecánico.</p>	<p>Examen</p>
		<p>2.2. Describe el funcionamiento general de una máquina sencilla explicando cómo se transforma o transmite el movimiento y la fuerza.</p>	<p>Examen</p>

		2.3. Diseña y construye proyectos tecnológicos sencillos que permitan la transmisión y transformación de movimiento	Proyecto
	3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión aplicándolos a situaciones cotidianas.	Examen
	4. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con elementos eléctricos.	4.1. Diseña utilizando software específico y la simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y simula su funcionamiento.	Práctica
		4.2. Analiza el funcionamiento de circuitos eléctricos básicos, identificando sus componentes y describiendo su función en el conjunto.	Examen
		4.3. Realiza el montaje de circuitos con componentes eléctricos básicos.	Práctica
		4.4. Utiliza dispositivos eléctricos básicos en la construcción de prototipos.	Proyecto
Bloque 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación			
UD 10: El ordenador.	1. Describir las partes operativas de un equipo informático y su función.	1.1. Identifica las partes de un ordenador y su función en el conjunto.	Examen
UD 11: Internet y responsabilidad digital		1.2. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos de forma autónoma y responsable.	Observación/Práctica
UD 12: Uso de aplicaciones informáticas		1.3. Conoce los elementos básicos del sistema operativo y los utiliza correctamente.	Práctica

<p>en Tecnología.</p> <p>UD 13: Programación</p>		1.4.	Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	Práctica
		1.5.	Instala y maneja programas y software básicos.	Práctica
	2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	2.1.	Utiliza espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información de forma responsable y crítica.	Práctica
		2.2.	Conoce las medidas de seguridad aplicables a una situación de riesgo y emplea hábitos de protección adecuados.	Práctica
	3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	3.1.	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, de forma individual y colaborativa, que integren tablas, imágenes y gráficos, así como otras posibilidades de diseño.	Práctica
		3.2.	Utiliza funciones básicas de las hojas de cálculo para elaborar el presupuesto en un proyecto tecnológico.	Práctica
		3.4.	Crea presentaciones mediante aplicaciones informáticas.	Práctica
	4. Elaborar programas sencillos mediante entornos de aprendizaje de lenguaje de programación de entorno gráfico.	4.1.	Crea pequeños programas informáticos utilizando recursos propios fundamentales de lenguaje de programación de entorno gráfico.	Práctica
		4.2.	Diseña y elabora la programación de un juego sencillo, animación o historia interactiva mediante un entorno de programación gráfico.	Práctica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Pruebas escritas (si se han trabajado contenidos teóricos en ese trimestre el profesor decidirá la realización de una prueba escrita. Será opcional.)
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula-taller.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Proyectos técnicos realizados.
- Informes elaborados sobre los proyectos.
- Presentaciones y exposiciones orales de los proyectos.

➤ Nota del trimestre:

La evaluación del alumno se llevará a cabo según la **tabla de estándares de evaluación** establecidos en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los estándares se han distribuido por trimestres, estableciéndose un peso para cada uno de ellos: **Básicos (B)**, **Intermedios (I)** y **Avanzados (A)**, siendo los **estándares básicos**, aquellos que evalúan la adquisición de los contenidos necesarios para la **promoción de curso**.

La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Nota media de los estándares **Básicos: 55%**
- Nota media de los estándares **Intermedios: 35%**
- Nota media de los estándares **Avanzados: 10%**

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Para aprobar una evaluación el alumno deberá haber superado **los estándares básicos en su conjunto** trabajados durante el trimestre, consiguiendo así una puntuación mínima necesaria de, al menos, 5 puntos. Su nota se irá incrementando gradualmente mediante la consecución de los otros indicadores debidamente graduados. Por lo tanto, la suma de la nota de esta segunda parte, queda bloqueada hasta que no se supere la primera correspondiente a los estándares básicos.

➤ **Evaluación ordinaria. Junio**

La nota de la evaluación ordinaria se determinará siguiendo el mismo procedimiento establecido en el ***apartado anterior***, siempre que **todos los estándares básicos estén aprobados**.

Para aquellos alumnos que tengan algún estándar de evaluación básico suspenso, se realizará un **EXAMEN FINAL EN JUNIO**. En este examen, el alumno se examinará solo de aquellos estándares evaluables no superados. Para obtener la nota se tomará la mayor calificación obtenida en cada estándar.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria. Septiembre**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. Además, el profesor incluirá una serie de ejercicios y actividades de repaso correspondientes a los criterios y estándares de evaluación suspensos.

Para aprobar, el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5 en todos los estándares considerados Básicos. La calificación de septiembre se realizará siguiendo el mismo procedimiento que en la evaluación ordinaria.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de su recuperación durante el curso. Las recuperaciones se realizarán al principio de la siguiente evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la prueba final de Junio. La recuperación consistirá en:

- La realización de una prueba escrita, sobre los estándares evaluables no superados.
- La entrega de los trabajos y/o prácticas no entregados.

➤ **Evaluación de alumnos con la materia de Tecnología 2º pendiente**

Los alumnos que tengan la materia de Tecnología de 2º de ESO pendiente deberán realizar las siguientes tareas para su recuperación:

- Resolver las actividades propuestas en un cuadernillo que se depositará en Conserjería para que puedan comprarlo.

- Realizar una serie de proyectos e informes técnicos de los mismos y entregarlos en el mes de abril cuya fecha se publicará en la web del centro y en los tablones de las aulas donde haya alumnos con la asignatura pendiente.

El profesorado del departamento estará a disposición de aquellos alumnos que quieran plantear dudas durante los recreos previa cita. El departamento dispone de libros de texto del curso pasado que puede prestar a estos alumnos para ayudarles a preparar la materia.

➤ Repetición de pruebas

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ Revisiones y reclamaciones

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO

CURSO/NIVEL/GRUPO:	3º E. S. O.	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA		
PROFESOR/A:	África Oliva Fernández María Ángeles Sánchez Sáez Alberto Cañadillas Ferrer M ^a Carmen López Hernández Antonio Vera Moreno (Sección Bilingüe)	CURSO ACADÉMICO:	2018	/	2019

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos			
UD 1:	1. Analizar las etapas	1.1. Realiza el análisis desde distintos	Ficha/Trabajo

Planificación de proyectos. UD 2: Influencia de la Tecnología en la sociedad.	necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	puntos de vista objetos y sistemas técnicos y su influencia en la sociedad.	
		1.2. Busca información en internet seleccionando las fuentes adecuadas de forma crítica y selectiva.	Observación en los distintos trabajos/prácticas...
		1.3. Valora de forma crítica el impacto social, económico y ambiental de la creación de nuevos objetos.	Ejercicios del Cuaderno
	2. Describir las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	2.1. Elabora una hoja de proceso especificando las condiciones técnicas para la construcción de un proyecto.	Trabajo de influencia de la tecnología en la sociedad
		2.2. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y actúa responsablemente para reducir su impacto.	Proyecto
		2.3. Colabora y participa activamente, en el trabajo en grupo para la resolución de problemas tecnológicos, respetando las ideas y opiniones de los demás miembros.	Proyecto
Bloque 2: Expresión y comunicación técnica			
UD 3: Sistemas de representación de objetos UD 4: Memoria de un proyecto.	1. Representar objetos mediante perspectivas aplicando criterios de normalización.	1.1. Dibuja objetos y sistemas técnicos en perspectiva caballera e isométrica empleando criterios normalizados de acotación con claridad y limpieza.	Examen
		1.2. Usa aplicaciones informáticas de diseño gráfico en dos y tres dimensiones para la representación de objetos y sistemas técnicos.	Práctica CAD
	2. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un	2.1. Elabora la memoria técnica de un proyecto integrando los documentos necesarios y	Memoria

	producto desde su diseño hasta su comercialización.	empleando software específico de apoyo.	
		2.2. Presenta documentación técnica con claridad, orden y limpieza.	Memoria
Bloque 3: Materiales de uso técnico			
UD 5: Materiales plásticos y textiles	1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	1.1. Reconoce los materiales de los que están hechos objetos de uso habitual, relacionando sus aplicaciones con sus propiedades.	Examen
		1.2. Valora el impacto ambiental de la extracción, uso y deshecho de los plásticos y propone medidas de consumo responsable de productos y materiales técnicos.	Examen
		1.3. Realiza una investigación sobre las propiedades y las aplicaciones de nuevos materiales exponiendo los resultados mediante soporte informático.	Trabajo
	2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud	2.1. Manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de mecanizado, conformado, unión y acabado de los plásticos materiales de uso técnico.	Proyecto
		2.2. Describe el proceso de fabricación de productos mediante impresión en 3D identificando sus fases.	Práctica
		2.3. Construye prototipos que den solución a un problema técnico siguiendo el plan de trabajo previsto respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo	Proyecto
Bloque 4: Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas			
UD 6: Mecanismos.	1. Identificar y analizar los mecanismos y elementos responsables de transformar y transmitir	1.1. Analiza la ventaja mecánica en distintos mecanismos, identificando los parámetros de entrada y salida y su relación de	Examen
UD 7:			

Circuitos eléctricos y electrónicos. UD 8: Programación: control y robótica.	movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	transmisión.	
		1.2. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico, describiendo cómo se transforma o transmite el movimiento y el funcionamiento general de la máquina.	Examen
	2. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas, analizando su consumo energético.	1.3. Diseña y construye proyectos tecnológicos que permitan la transmisión y transformación de movimiento.	Proyecto
		2.1. Calcula el consumo eléctrico de diversos aparatos valorando su eficiencia energética.	Práctica
	3. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con elementos eléctricos y electrónicos.	2.2. Propone medidas de ahorro energético en aparatos eléctricos y electrónicos de uso cotidiano.	Trabajo
		3.1. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos y electrónicos y simula su funcionamiento.	Prácticas cocodrile
		3.2. Mide utilizando los instrumentos de medida adecuados el valor de las magnitudes eléctricas básicas.	Práctica
		3.3. Resuelve circuitos eléctricos y electrónicos aplicando la ley de Ohm para calcular las magnitudes eléctricas básicas.	Examen
	4. Diseñar y montar circuitos de control programado, que funcionen dentro de sistema técnico, utilizando el entorno de programación y una placa controladora de	3.4. Realiza el montaje de circuitos eléctricos y electrónicos básicos.	Práctica
		4.1. Utiliza correctamente los elementos eléctricos y electrónicos como sensores y actuadores en circuitos de control programado describiendo su funcionamiento.	Práctica

	forma adecuada.	4.2. Diseña y monta circuitos de control automático que realicen las tareas propuestas para un prototipo de forma autónoma.	Práctica
		4.3. Elabora un programa informático que controle el funcionamiento de un sistema técnico.	Práctica
Bloque 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación			
UD 9: Información digital y web	1. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	1.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información a través de internet de forma colaborativa de forma responsable y crítica.	Práctica
UD 10: La hoja de cálculo.		1.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a una situación de riesgo en la conexión a internet y emplea hábitos de protección adecuados.	Examen
UD 11: La presentación electrónica.	2. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	2.1. Utiliza hojas de cálculo para elaborar la documentación técnica necesaria en un proyecto tecnológico, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	Prácticas
UD 12: Programas y aplicaciones para dispositivos móviles.		2.2. Crea presentaciones mediante aplicaciones informáticas que integren elementos multimedia.	Práctica
		2.3. Edita archivos de imagen, audio y vídeo con aplicaciones de equipos informáticos y dispositivos móviles.	Práctica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Pruebas escritas (si se han trabajado contenidos teóricos en ese trimestre el profesor decidirá la realización de una prueba escrita. Será opcional.)

- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula-taller.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Proyectos técnicos realizados.
- Informes elaborados sobre los proyectos.
- Presentaciones y exposiciones orales de los proyectos.

➤ **Nota del trimestre:**

La evaluación del alumno se llevará a cabo según la **tabla de estándares de evaluación** establecidos en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los estándares se han distribuido por trimestres, estableciéndose un peso para cada uno de ellos: **Básicos (B)**, **Intermedios (I)** y **Avanzados (A)**, siendo los **estándares básicos**, aquellos que evalúan la adquisición de los contenidos necesarios para la **promoción de curso**. La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Nota media de los estándares **Básicos: 55%**
- Nota media de los estándares **Intermedios: 35%**
- Nota media de los estándares **Avanzados: 10%**

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Para aprobar una evaluación el alumno deberá haber superado **los estándares básicos en su conjunto** trabajados durante el trimestre, consiguiendo así una puntuación mínima necesaria de, al menos, 5 puntos. Su nota se irá incrementando gradualmente mediante la consecución de los otros indicadores debidamente graduados. Por lo tanto, la suma de la nota de esta segunda parte, queda bloqueada hasta que no se supere la primera correspondiente a los estándares básicos.

➤ **Evaluación ordinaria. Junio**

La nota de la evaluación ordinaria se determinará siguiendo el mismo procedimiento establecido en el **apartado anterior.**, siempre que **todos los estándares básicos estén aprobados.**

Para aquellos alumnos que tengan algún estándar de evaluación básico suspenso, se realizará un **EXAMEN FINAL EN JUNIO**. En este examen, el alumno se examinará solo de aquellos estándares evaluables no superados. Para obtener la nota se tomará la mayor calificación obtenida en cada estándar.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ Evaluación extraordinaria. Septiembre

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. Además, el profesor incluirá una serie de ejercicios y actividades de repaso correspondientes a los criterios y estándares de evaluación suspensos.

Para aprobar, el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5 en todos los estándares considerados Básicos. La calificación de septiembre se realizará siguiendo el mismo procedimiento que en la evaluación ordinaria.

➤ Recuperación de las evaluaciones durante el curso:

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de su recuperación durante el curso. Las recuperaciones se realizarán al principio de la siguiente evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la prueba final de Junio. La recuperación consistirá en:

- La realización de una prueba escrita, sobre los estándares evaluables no superados.
- La entrega de los trabajos y/o prácticas no entregados.

➤ Evaluación de alumnos con la materia de Tecnología 3º pendiente

Los alumnos que tengan la materia de Tecnología de 3º de ESO pendiente deberán realizar las siguientes tareas para su recuperación:

- Resolver las actividades propuestas en un cuadernillo que se depositará en Conserjería para que puedan comprarlo.
- Realizar una prueba escrita en el mes de abril cuya fecha se publicará en la web del centro y en los tablones de las aulas de 4º de ESO.

El profesorado del departamento estará a disposición de aquellos alumnos que quieran plantear dudas durante los recreos previa cita. El departamento dispone de libros de texto del curso pasado que puede prestar a estos alumnos para ayudarles a preparar la materia.

➤ Repetición de pruebas

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba

repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO				
CURSO/NIVEL/GRUPO:	4º E.S.O.	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA	
PROFESOR/A:	Alberto Cañadillas Ferrer		CURSO ACADÉMICO:	2018 / 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 1: Tecnologías de la información y de la comunicación			
UD 1: Tecnologías de la comunicación y de la información	1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica, definiendo los tipos de conexión y los medios de comunicación que se utilizan en ambos sistemas de transmisión.	1.1. Identifica y explica los diferentes tipos de conexión física entre un sistema emisor y un sistema receptor en la transmisión alámbrica de datos.	Actividad
		1.2. Describe las características más importantes de los distintos medios de comunicación inalámbrica, incidiendo en la telefonía móvil y en los sistemas de localización por satélite.	Examen
	2. Utilizar varias fuentes de información para conocer los diferentes tipos de redes de comunicación de datos, y la evolución del desarrollo tecnológico de la conexión a	2.1. Conoce las características de los distintos tipos de redes de comunicación de datos.	Actividad
		2.2. Investiga de forma cronológica las formas de conexión a internet y realiza un trabajo sobre este tema para su exposición en el aula.	Línea de tiempo

	Internet.		
	3. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital utilizando diferentes plataformas e interpretando y aplicando la información recogida de forma adecuada.	3.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet utilizando distintas plataformas como páginas web, blogs, correo electrónico, wikis, foros, redes sociales	Práctica
		3.2. Utiliza el ordenador como herramienta de búsqueda de datos y es capaz de interpretarla y aplicarla en la realización de trabajos relacionados con contenidos de la materia.	Práctica
Bloque 2: Instalaciones en viviendas			
UD 2: Instalaciones básicas. UD 3: Otras instalaciones en las viviendas.	1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.	1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda.	Actividad
		1.2. Conoce la normativa básica que regula las instalaciones de una	Examen
		1.3. Interpreta y maneja la simbología empleada en los esquemas de las distintas instalaciones características de una vivienda.	Cuaderno
	2. Realizar diseños sencillos de instalaciones características de una vivienda, empleando la simbología adecuada y experimentar montándolas físicamente para verificar su funcionamiento.	2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia	Práctica
		2.2. Realiza montajes de instalaciones características de una vivienda y comprueba su funcionamiento, trabajando de forma colaborativa en el aula-taller, aplicando las normas de seguridad adecuadas.	Práctica
	3. Valorar la contribución al ahorro energético que puede producir la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y los hábitos de consumo de sus usuarios.	3.1. Investiga y busca en la red medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.	Práctica
Bloque 3: Electrónica			

UD 4: Electrónica analógica.	1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico analógico y sus componentes elementales.	1.1. Explica las características y funcionamiento de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.	Examen
		1.2. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico analógico formado por componentes elementales, calculando los parámetros característicos de cada	Examen
UD 5: Electrónica digital.	2. Entender los sistemas de numeración y los principios y leyes de la electrónica digital y aplicarlo al diseño y resolución de circuitos electrónicos digitales	2.1. Realiza ejercicios de conversión entre los diferentes sistemas de numeración.	Cuaderno
		2.2. Obtiene la tabla de verdad y la función lógica que responde a un problema planteado.	Examen
		2.3. Obtiene la función lógica simplificada y la implementa	Examen
3. Diseñar circuitos sencillos de electrónica analógica y digital verificando su funcionamiento mediante software de simulación, realizando el montaje real de los mismos.	3.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos electrónicos, utilizando la simbología adecuada.	Práctica	
	3.2. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente, verificando su funcionamiento mediante aparatos de medida, siguiendo las normas de seguridad adecuadas en el aula-taller	Práctica	
Bloque 4: Control y robótica			
UD 6: Sistemas automáticos y programación	1. Analizar sistemas automáticos, diferenciando los diferentes tipos de sistemas de control, describiendo los componentes que los integran y valorando la	1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales,	Examen
		1.2. Distingue y clasifica los diferentes componentes que forman un sistema automático de control.	Examen
UD 7: Lenguajes de programación y construcción de un robot.	2. Adquirir las habilidades y los conocimientos para elaborar programas informáticos que resuelvan problemas tecnológicos utilizando tarjetas controladoras.	2.1. Realiza programas utilizando un lenguaje de programación, aplicando dichos programas a una plataforma de control	Práctica
		2.2. Utiliza correctamente la plataforma de control, realizando el montaje de los diferentes componentes electrónicos que necesita para resolver un problema tecnológico	Práctica

	3. Diseñar y desarrollar en grupo un robot que funcione de forma autónoma en función de la información que reciba del entorno, utilizando programas de simulación para verificar su funcionamiento y realizando su montaje en el aula-taller.	3.1. Diseña y desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.	Práctica
		3.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de un robot, y realiza su montaje físico en el aula-taller.	Práctica
		3.3. Trabaja en grupo de forma participativa y creativa, buscando información adicional y aportando ideas para el diseño y construcción de un robot.	Observación
Bloque 5: Neumática e hidráulica			
UD 8: Neumática e hidráulica	1. Identificar los componentes característicos de los sistemas neumáticos e hidráulicos, conociendo sus características y funcionamiento, manejando con soltura la simbología necesaria para representar dichos elementos dentro de un circuito.	1.1. Identifica y clasifica los componentes que forman parte de un sistema neumático e hidráulico.	Examen
		1.2. Conoce la función de los componentes básicos de los circuitos neumáticos e hidráulicos e interpreta correctamente su	Examen
		1.3. Emplea la simbología y nomenclatura adecuadas para representar circuitos cuya finalidad sea la de resolver un problema	Examen
	2. Experimentar con dispositivos físicos o simuladores informáticos circuitos neumáticos e hidráulicos sencillos previamente diseñados y conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	2.1. Diseña circuitos neumáticos e hidráulicos básicos para resolver un problema tecnológico planteado.	Examen
		2.2. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación, trabajando de forma colaborativa dentro de un grupo en el aula-taller.	Práctica
		2.3. Conoce las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y	Examen
Bloque 6: Tecnología y Sociedad			

UD 9: Tecnología y sociedad IE	1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia valorando su repercusión social y económica	1.1. Identifica los avances tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad y su impacto económico y social en cada periodo histórico, ayudándose de documentación escrita y digital.	Trabajo
		1.2. Elabora juicios de valor referentes al desarrollo tecnológico relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.	Trabajo
	2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos y su relación con el entorno, interpretando su influencia en la sociedad y la evolución tecnológica.	2.1. Analiza objetos técnicos y tecnológicos desde varios puntos de vista, como el funcional, socioeconómico, técnico y formal.	Examen
	3. Potenciar el uso responsable de los recursos naturales para uso industrial y particular, fomentando hábitos que ayuden a la sostenibilidad del medio ambiente.	3.1. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y realiza propuestas para reducir su impacto.	Cuaderno

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula-taller.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Proyectos técnicos realizados.
- Memorias elaboradas sobre los proyectos.
- Presentaciones y exposiciones orales de los proyectos.

➤ Nota del trimestre:

La evaluación del alumno se llevará a cabo según la **tabla de estándares de evaluación** establecidos en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los estándares se han distribuido por trimestres, estableciéndose un peso para cada uno de ellos: **Básicos (B)**, **Intermedios (I)** y **Avanzados (A)**, siendo los **estándares básicos**, aquellos que evalúan la adquisición de los contenidos necesarios para la **promoción de curso**. La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Nota media de los estándares **Básicos: 55%**
- Nota media de los estándares **Intermedios: 35%**
- Nota media de los estándares **Avanzados: 10%**

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Para aprobar una evaluación el alumno deberá haber superado **los estándares básicos en su conjunto** trabajados durante el trimestre, consiguiendo así una puntuación mínima necesaria de, al menos, 5 puntos. Su nota se irá incrementando gradualmente mediante la consecución de los otros indicadores debidamente graduados. Por lo tanto, la suma de la nota de esta segunda parte, queda bloqueada hasta que no se supere la primera correspondiente a los estándares básicos.

➤ **Evaluación ordinaria. Junio**

La nota de la evaluación ordinaria se determinará siguiendo el mismo procedimiento establecido en el **apartado anterior**, siempre que **todos los estándares básicos estén aprobados**.

Para aquellos alumnos que tengan algún estándar de evaluación básico suspenso, se realizará un **EXAMEN FINAL EN JUNIO**. En este examen, el alumno se examinará solo de aquellos estándares evaluables no superados. Para obtener la nota se tomará la mayor calificación obtenida en cada estándar.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria. Septiembre**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita.

Además, el profesor incluirá una serie de ejercicios y actividades de repaso correspondientes a los criterios y estándares de evaluación suspensos.

Para aprobar, el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5 en todos los estándares considerados Básicos. La calificación de septiembre se realizará siguiendo el mismo procedimiento que en la evaluación ordinaria.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de su recuperación durante el curso. Las recuperaciones se realizarán al principio de la siguiente evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la prueba final de Junio. La recuperación consistirá en:

- La realización de una prueba escrita, sobre los estándares evaluables no superados.
- La entrega de los trabajos y/o prácticas no entregados.

➤ **Repetición de pruebas**

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO			
CURSO/NIVEL/GRUPO:	4º E. S. O.	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA ROBÓTICA
PROFESOR/A:	Antonio Vera Moreno M ^a Carmen López Hernández	CURSO ACADÉMICO:	2018 / 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumento de
--------	-------------------------	--------------------------------------	----------------

			evaluación
Bloque 1: Electrónica analógica y digital			
UD 1: Electrónica analógica. UD 2: Electrónica digital.	1. Analizar y describir el funcionamiento de los componentes electrónicos analógicos y bloques funcionales electrónicos utilizados en robótica.	1.1. Identifica los elementos que componen un circuito electrónico analógico.	Examen y act. practicas
		1.2. Explica las características y funcionamiento básico de los componentes electrónicos analógicos aplicados a la robótica	Examen y act. practicas
	2. Entender los sistemas de numeración y codificación básicos así como los principios y leyes de la electrónica digital aplicándolos al diseño y solución de problemas relacionados con la robótica.	2.1. Realiza ejercicios de conversión entre los diferentes sistemas de numeración y codificación.	Act. Prácticas
		2.2. Distinguir y conocer el funcionamiento de puertas lógicas básicas en circuitos electrónicos digitales	Examen y act. practicas
	3. Diseñar circuitos sencillos de electrónica analógica y digital verificando su funcionamiento mediante software de simulación, realizando el montaje real de los mismos.	3.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos electrónicos, utilizando la simbología adecuada.	Act. Prácticas
3.2. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente, verificando su funcionamiento y siguiendo las normas de seguridad adecuadas en el aula-taller.		Act. Prácticas	
Bloque 2: Sistemas de Control			
UD 3: Sistemas de control.	1. Analizar sistemas automáticos, diferenciando los diferentes tipos de sistemas de control, describiendo los componentes que los integran y valorando la importancia de estos sistemas en la vida cotidiana.	1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado.	Examen y act. practicas
		1.2. Identifica y clasifica los diferentes componentes que forman un sistema automático de control.	Examen y act. practicas
		1.3. Interpreta un esquema de un sistema de control.	Examen y act. practicas
Bloque 3: Programación de sistemas técnicos			
UD 4: Programación de sistemas	1. Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos.	1.1. Conoce la sintaxis y las diferentes instrucciones o estructuras del lenguaje de programación elegido para usar una plataforma de control.	Examen y act. practicas
		1.2. Realiza programas sencillos utilizando un lenguaje de programación, aplicando dichos programas a una plataforma de control	Examen y act. practicas

	2. Saber aplicar programas informáticos a plataformas de control para resolver problemas tecnológicos.	2.1. Utiliza correctamente la plataforma de control, realizando el montaje de los diferentes componentes electrónicos que necesita para resolver un problema tecnológico.	Act. Prácticas
Bloque 4: Robótica			
UD 5: Elementos básicos de un robot. UD 6: Tipos de sensores empleados en la robótica.	1. Analizar y describir los elementos básicos que componen un robot y los principios que rigen su funcionamiento.	1.1. Identifica y conoce los elementos básicos que forman un robot.	Examen
		1.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de sensores y actuadores, y realiza su montaje físico en el aula-taller.	Act. Prácticas
		1.3. Realiza programas informáticos que son utilizados en plataformas de hardware libre para resolver problemas de control y verifica su funcionamiento físicamente.	Act. Prácticas
UD 7: Actuadores empleados en la robótica.	2. Describir los sistemas de comunicación que puede utilizar una plataforma de control; así como conocer las aplicaciones que tienen en los distintos campos de la robótica.	2.1. Describe las características de comunicaciones USB, Bluetooth, WIFI y las empleadas en la telefonía móvil para comunicar o monitorizar el robot.	Act. Prácticas
UD 8: El movimiento en los robots.	3. Comprender los movimientos y la forma de localizar o posicionar un robot conociendo la relación entre las articulaciones y grados de libertad del mismo	3.1. Indica la manera de posicionar el elemento terminal de un robot estático y de localizar un dispositivo móvil.	Práctica
UD 9: Sistemas de comunicación empleados en la robótica.	4. Diseñar, proyectar y construir un robot que resuelva un problema tecnológico planteado buscando la solución más adecuada y elaborando la documentación técnica necesaria del proyecto	4.1. Diseña y proyecta un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno y elabora la documentación técnica del proyecto.	Práctica
		4.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de un robot, y realiza su montaje físico en el aula-taller.	Práctica
UD 10: Aplicaciones de la robótica a la	5. Conocer las diferentes técnicas de fabricación en impresión en 3D y los pasos necesarios para imprimir una pieza.	5.1. Describe las fases necesarias para crear una pieza en impresión 3D.	Examen
		5.2. Construye una pieza sencilla con la impresora 3D diseñándola o utilizando repositorios de piezas imprimibles en Internet.	Práctica

impresión en 3D.	6. Aprender a trabajar en equipo con actitudes de respeto y tolerancia hacia las ideas de los demás participando activamente en la consecución de los objetivos planteados.	6.1. Trabaja en grupo de forma participativa y creativa, buscando información adicional y aportando ideas para el diseño y construcción de un robot.	Práctica
-------------------------	---	--	----------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula-taller.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Proyectos técnicos realizados.
- Memorias elaboradas sobre los proyectos.
- Presentaciones y exposiciones orales de los proyectos.

➤ **Nota del trimestre:**

La evaluación del alumno se llevará a cabo según la **tabla de estándares de evaluación** establecidos en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los estándares se han distribuido por trimestres, estableciéndose un peso para cada uno de ellos: **Básicos (B)**, **Intermedios (I)** y **Avanzados (A)**, siendo los **estándares básicos**, aquellos que evalúan la adquisición de los contenidos necesarios para la **promoción de curso**. La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Nota media de los estándares **Básicos: 55%**
- Nota media de los estándares **Intermedios: 35%**
- Nota media de los estándares **Avanzados: 10%**

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Para aprobar una evaluación el alumno deberá haber superado **los estándares básicos en su conjunto** trabajados durante el trimestre, consiguiendo así una puntuación mínima necesaria de, al menos, 5 puntos. Su nota se irá incrementando gradualmente mediante la consecución de los otros indicadores debidamente

graduados. Por lo tanto, la suma de la nota de esta segunda parte, queda bloqueada hasta que no se supere la primera correspondiente a los estándares básicos.

➤ **Evaluación ordinaria. Junio**

La nota de la evaluación ordinaria se determinará siguiendo el mismo procedimiento establecido en el ***apartado anterior***, siempre que **todos los estándares básicos estén aprobados**.

Para aquellos alumnos que tengan algún estándar de evaluación básico suspenso, se realizará un **EXAMEN FINAL EN JUNIO**. En este examen, el alumno se examinará solo de aquellos estándares evaluables no superados. Para obtener la nota se tomará la mayor calificación obtenida en cada estándar.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria. Septiembre**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. Además, el profesor incluirá una serie de ejercicios y actividades de repaso correspondientes a los criterios y estándares de evaluación suspensos.

Para aprobar, el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5 en todos los estándares considerados Básicos. La calificación de septiembre se realizará siguiendo el mismo procedimiento que en la evaluación ordinaria.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de su recuperación durante el curso. Las recuperaciones se realizarán al principio de la siguiente evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la prueba final de Junio. La recuperación consistirá en:

- La realización de una prueba escrita, sobre los estándares evaluables no superados.
- La entrega de los trabajos y/o prácticas no entregados.

➤ **Repetición de pruebas**

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del

justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO				
CURSO/NIVEL/GRUPO:	4º E.S.O.	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN	
PROFESOR/A:	María Ángeles Sánchez Sáez Alberto Cañadillas Ferrer M ^a Carmen López Hernández		CURSO ACADÉMICO:	2018 / 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumento de evaluación
BLOQUE 1: ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED			
UD1: Ética y estética en la interacción en red	1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	1.1. Interactúa con hábitos de seguridad adecuados en entornos virtuales.	Práctica
		1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	Práctica
	2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	2.1. Realiza actividades de intercambio de información con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad intelectual.	Práctica
		3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.
	3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución y los usa		Práctica/examen

		de forma adecuada en sus producciones.	
BLOQUE 2: ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES			
UD2: Ordenadores y sistemas operativos UD3: Redes Informáticas	1. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	1.1. Identifica componentes físicos de un ordenador, describiendo la características técnicas y función en el conjunto	Práctica/examen
		1.2. Describe las conexiones entre los componentes físicos de un ordenador.	Práctica/examen
	2. Configurar y utilizar el sistema operativo identificando los elementos que lo componen y su función en el conjunto.	2.1. Diferencia los tipos de sistemas operativos describiendo sus características y elementos.	Práctica/examen
		2.2. Configura los elementos básicos del sistema operativo y de accesibilidad del equipo informático.	Práctica
		2.3. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	Práctica
		2.4. Utiliza las aplicaciones de actualización y mantenimiento del sistema operativo con responsabilidad.	Práctica
	3. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	3.1. Instala software de propósito general desde diversas fuentes como dispositivos físicos o internet.	Práctica
		3.2. Desinstala aplicaciones utilizando las herramientas adecuadas con criterios de seguridad.	Práctica
	4. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	4.1. Identifica los dispositivos físicos necesarios para comunicar equipos en red, describiendo sus características y su función en el conjunto.	Práctica/examen
		4.2. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	Práctica/examen
		4.3. Conoce los protocolos de comunicación entre equipos.	Práctica/examen
		4.4. Administra con responsabilidad y seguridad la comunicación entre equipos y sistemas.	Práctica

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL			
UD4: Producción ofimática. UD5: Producción multimedia.	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.	Práctica/examen
		1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	Práctica/examen
		1.3. Diseña bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.	Práctica/examen
	2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.	Práctica/examen
		2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video guardando los archivos en el formato adecuado.	Práctica
		2.3. Edita mediante software específico imágenes y crea nuevos materiales en diversos formatos con responsabilidad y autonomía.	Práctica/examen
		2.4. Realiza producciones sencillas integrando vídeo y audio, utilizando programas de edición de archivos multimedia	Práctica
	3. Utilizar aplicaciones y herramientas de desarrollo en dispositivos móviles para resolver problemas concretos.	3.1. Utiliza de forma adecuada distintas aplicaciones para dispositivos móviles de uso cotidiano y del entorno educativo.	Práctica
		3.2. Diseña y crea aplicaciones sencillas para dispositivos móviles.	Práctica
	BLOQUE 4: SEGURIDAD INFORMÁTICA		

UD 8: Seguridad informática.	1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información	1.1. Identifica las amenazas a la seguridad los equipos informáticos, su capacidad de propagación y describe las consecuencias que pueden tener tanto para el equipo informático como para los datos.	Práctica/examen
		1.2. Emplea medidas de seguridad activa y pasiva con asiduidad y hábitos de protección adecuados.	Práctica
		1.3. Utiliza de forma responsable distintos programas y aplicaciones de protección de equipos informáticos.	Práctica
	2. Reconocer los peligros derivados de la navegación por internet y adoptar conductas de seguridad en la navegación.	2.1. Identifica los principales peligros derivados de la navegación por internet y sus consecuencias en el usuario, en el equipo y en los datos.	Práctica/examen
		2.2. Emplea medidas adecuadas de protección en la navegación por internet.	Práctica
		2.3. Describe la importancia de la actualización del software de protección y el empleo de antimalware y de cortafuegos para garantizar la seguridad.	Práctica/examen
		2.4. Conecta con redes WIFI desde distintos dispositivos de forma segura y desarrolla hábitos de conducta adecuados.	Práctica
	BLOQUE 5: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS		
UD 6: Publicación y difusión de contenidos en la web	1. Utilizar diversos recursos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.	Práctica
		1.2. Utiliza los recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías y sucesivos desarrollos para la publicación y difusión de contenidos.	Práctica
	2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.	Práctica
		2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a	Práctica

		los derechos de propiedad.	
		2.3. Elabora un espacio web (blog, wiki, ...) para la publicación y difusión de contenidos mediante el uso de herramientas web gratuitas.	Práctica
	3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	3.1. Aplica los estándares de publicación de contenidos web.	Práctica
		3.2. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias de forma responsable y autónoma	Práctica
BLOQUE 6: INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN			
UD 7: Internet y redes sociales.	1. Conocer las características básicas de internet y los servicios y posibilidades que ofrece.	1.1. Describe los servicios que ofrece internet y sus posibilidades tanto en el ámbito educativo como en el profesional, personal y de ocio.	Práctica/examen
		1.2. Conoce y explica los protocolos de comunicación, así como la denominación de los elementos propios de internet.	Práctica/examen
	2. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	2.1. Accede a servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos.	Práctica
		2.2. Realiza intercambio de información de forma segura en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc	Práctica
		2.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.	Práctica
	3. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	3.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad y responsabilidad.	Práctica
4. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	4.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos con otras producciones, respetando los derechos de autor.	Práctica	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Presentaciones y exposiciones orales.

Nota: Para poder evaluar al alumno mediante todos los instrumentos de evaluación señalados, este deberá realizar las actividades en clase y entregarlas en el plazo establecido. En caso que un alumno no entregue las actividades realizadas en clase, se le evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a dichas actividades, a través de una prueba escrita. Es importante por tanto, la asistencia a clase y el trabajo diario.

➤ **Nota del trimestre:**

La evaluación del alumno se llevará a cabo según la **tabla de estándares de evaluación** establecidos en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los estándares se han distribuido por trimestres, estableciéndose un peso para cada uno de ellos: **Básicos (B), Intermedios (I) y Avanzados (A)**, siendo los **estándares básicos**, aquellos que evalúan la adquisición de los contenidos necesarios para la **promoción de curso**. La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Nota media de los estándares **Básicos: 55%**
- Nota media de los estándares **Intermedios: 35%**
- Nota media de los estándares **Avanzados: 10%**

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Para aprobar una evaluación el alumno deberá haber superado **los estándares básicos en su conjunto** trabajados durante el trimestre, consiguiendo así una puntuación mínima necesaria de, al menos, 5 puntos. Su nota se irá incrementando gradualmente mediante la consecución de los otros indicadores debidamente graduados. Por lo tanto, la suma de la nota de esta segunda parte, queda bloqueada hasta que no se supere la primera correspondiente a los estándares básicos.

➤ **Evaluación ordinaria. Junio**

La nota de la evaluación ordinaria se determinará siguiendo el mismo procedimiento establecido en el **apartado anterior**, siempre que **todos los estándares básicos estén aprobados**.

Para aquellos alumnos que tengan algún estándar de evaluación básico suspenso, se realizará un **EXAMEN FINAL EN JUNIO**. En este examen, el alumno se examinará solo de aquellos estándares evaluables no superados. Para obtener la nota se tomará la mayor calificación obtenida en cada estándar.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria. Septiembre**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. Además, el profesor incluirá una serie de ejercicios y actividades de repaso correspondientes a los criterios y estándares de evaluación suspensos.

Para aprobar, el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5 en todos los estándares considerados Básicos. La calificación de septiembre se realizará siguiendo el mismo procedimiento que en la evaluación ordinaria.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la oportunidad de su recuperación durante el curso. Las recuperaciones se realizarán al principio de la siguiente evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la prueba final de Junio. La recuperación consistirá en:

- La realización de una prueba escrita, sobre los estándares evaluables no superados.
- La entrega de los trabajos y/o prácticas no entregados.

➤ **Repetición de pruebas**

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO			
CURSO/NIVEL/GRUPO:	1º BACHILLERATO	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I
PROFESOR/A:	Antonio Vera Moreno	CURSO ACADÉMICO:	2018 / 19

UNIDAD	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 1: Recursos energéticos			
UD 1: La energía motor del mundo.	1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual, describiendo las formas de producción de cada una de ellas, así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.	1.1. Resuelve problemas de conversión de energías y cálculo de trabajo, potencias y rendimientos empleando las unidades adecuadas.	Actividades prácticas / examen
UD 2: Los combustibles fósiles.		1.2. Describe las diferentes fuentes de energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.	Actividades prácticas / examen
UD 3: La energía nuclear.		1.3. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada uno de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.	Actividades prácticas / examen
UD 4: La energía hidráulica.	2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales, con la ayuda de programas informáticos, y la información de consumo de los mismos.	2.1. Explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio este certificado energéticamente.	Actividades prácticas / examen
UD 5: Las energías alternativas.		2.2. Analiza y calcula las facturas de los distintos consumos energéticos en una vivienda utilizando una hoja de cálculo.	Actividades prácticas / examen

UD 6: Consumo y ahorro de energía.		2.3. Elabora planes de reducción de costes de consumo energético en viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.	Actividades prácticas / examen
		2.4. Investiga recursos en la red o programas informáticos que ayuden a reducir los costes de consumo energético en la vivienda.	Actividades prácticas / examen
Bloque 2: Máquinas y sistemas.			
UD 7: Circuitos eléctricos I UD 8: Circuitos eléctricos II UD 9: Elementos de máquinas y sistemas (I). UD 10: Elementos de máquinas y sistemas (II). UD 11: Circuitos hidráulicos y neumáticos.	1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas, interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen, utilizando el vocabulario relacionado con el tema.	1.1. Describe la función de los elementos que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario técnico adecuado su contribución al conjunto.	Actividades prácticas / examen
		1.2. Desmonta máquinas de uso común realizando un análisis mecánico de las mismas.	Actividades prácticas / examen
		1.3. Explica la conversión de movimientos que tiene lugar en máquinas.	Actividades prácticas / examen
		1.4. Calcula las magnitudes mecánicas más características de una máquina.	Actividades prácticas / examen
		1.5. Reconoce los distintos elementos auxiliares de una máquina y justifica su funcionamiento.	Actividades prácticas / examen
		1.6. Diseña mediante programas de simulación el sistema mecánico que solucione un problema técnico real.	Actividades prácticas / examen
	2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico–electrónicos, neumáticos e hidráulicos, analizando sus características técnicas, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos	2.1. Monta, simula y comprueba circuitos eléctricos y electrónicos reales en el aula-taller.	Actividades prácticas / examen
		2.2. Analiza y compara las características técnicas de diferentes modelos de electrodomésticos utilizando catálogos de fabricantes como documentación.	Actividades prácticas / examen
		2.3. Identifica todos los componentes de un sistema neumático, ya sea en	Actividades prácticas /

	apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.	visión directa, en simulador informático o en esquema sobre papel.	examen
		2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos.	Actividades prácticas / examen
	3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de simuladores informáticos y calcular los parámetros característicos de los mismos.	3.1. Calcula los parámetros eléctricos de un circuito eléctrico de una o más mallas, a partir de un esquema dado aplicando las leyes de Kirchhoff.	Actividades prácticas / examen
		3.2. Diseña circuitos eléctricos utilizando programas de simulación.	Actividades prácticas / examen
		3.3. Diseña circuitos neumáticos utilizando programas de simulación.	Actividades prácticas / examen
Bloque 3: Programación y robótica.			
UD 12: Programación y robótica.	1. Adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para elaborar programas informáticos estructurados, utilizando recursos de programación tales como: variables de diferentes tipos, bucles, sentencias condicionales y funciones de programación.	1.1. Realiza programas capaces de resolver problemas sencillos, realizando el diagrama de flujo correspondiente.	Actividades prácticas / examen
		1.2. Desarrolla programas utilizando diferentes tipos de variables, bucles y sentencias condicionales.	Actividades prácticas / examen
		1.3. Elabora un programa informático estructurado que resuelva un problema relacionado con la robótica.	Actividades prácticas / examen
	2. Diseñar y construir robots con los actuadores y sensores adecuados cuyo funcionamiento solucione un problema planteado.	2.1. Comprende y utiliza sensores y actuadores utilizados habitualmente en un robot.	Actividades prácticas / examen
		2.2. Diseña y construye un robot con los actuadores y sensores adecuados para que su funcionamiento solucione un problema planteado	Actividades prácticas / examen
		2.3. Participa como integrante de un equipo de trabajo de forma activa, en el diseño y montaje de un robot.	Actividades prácticas / examen
Bloque 4: Introducción a la ciencia de los materiales			
UD 13: Propiedades	1. Analizar las propiedades de	1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los	Actividades prácticas /

de los materiales. UD 14: Materiales metálicos: metales ferrosos. UD 15: Materiales metálicos: metales no ferrosos. UD 16: Materiales de vítreos y cerámicos. UD 17: Materiales plásticos.	<p>los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p>	<p>materiales y sus propiedades.</p> <p>1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p> <p>1.3. Reconoce las propiedades de los materiales y sus aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>examen</p> <p>Actividades prácticas / examen</p> <p>Actividades prácticas / examen</p>
	<p>2. Relacionar productos tecnológicos actuales/ novedosos con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.</p>	<p>2.1. Describe apoyándote en la información que te pueda proporcionar internet algún material nuevo o novedoso que se utilice para la obtención de nuevos productos tecnológicos.</p>	<p>Actividades prácticas / examen</p>
	Bloque 5: Procedimientos de fabricación.		
UD 18: Conformación por moldeo. UD 19: Conformación por deformación. UD 20: Conformación por arranque de material.	<p>1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo, así como el impacto medioambiental que puede producir.</p>	<p>1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado.</p> <p>1.2. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas de producción utilizadas y propone alternativas para reducir dicho impacto.</p>	<p>Actividades prácticas / examen</p> <p>Actividades prácticas / examen</p>
	<p>2. Identificar las máquinas y herramientas utilizadas, así como las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas, apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.</p>	<p>2.1. Identifica las máquinas y las herramientas utilizadas en los procedimientos de fabricación.</p> <p>2.2. Realiza prácticas de procedimientos de fabricación con las máquinas-herramientas disponibles en el aula-taller teniendo en cuenta las</p>	<p>Actividades prácticas / examen</p> <p>Actividades prácticas / examen</p>

UD 21: Unión entre piezas.		principales condiciones de seguridad tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.	
UD 22: Salud y seguridad en el trabajo.	3. Conocer las diferentes técnicas de fabricación en impresión 3D.	3.1. Describe las fases del proceso de fabricación en impresión 3D.	Actividades prácticas / examen
		3.2. Reconoce los diferentes tipos de impresión 3D y su aplicación en la industria.	Actividades prácticas / examen
		3.3. Construye una pieza sencilla con la impresora 3D, diseñándola o utilizando repositorios de piezas imprimibles en Internet.	Actividades prácticas / examen
Bloque 6: Productos tecnológicos: Diseño, producción y comercialización.			
UD 23: El mercado	1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas.	1.1. Diseña la propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado.	Actividades prácticas / examen
UD 24: El proceso productivo.			
UD 25: Marketing.	2. Investigar la influencia de un producto tecnológico en la sociedad y proponer mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	2.1. Analiza la influencia en la sociedad de la introducción de nuevos productos tecnológicos.	Actividades prácticas / examen
UD 26: Control de calidad.			
	3. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte	3.1. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad y/o posible modelo de excelencia, razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados, con el apoyo de un soporte informático.	Actividades prácticas / examen
		3.2. Valora de forma crítica la implantación de un modelo de excelencia o de un sistema de gestión de calidad en el diseño, producción y comercialización de productos.	Actividades prácticas / examen

	de una presentación.		
--	----------------------	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula-taller.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Proyectos técnicos realizados.
- Memorias elaboradas sobre los proyectos.
- Presentaciones y exposiciones orales de los proyectos.

Para conocer la calificación de un criterio de evaluación, cuya nota se calificará de 0 a 10, se utilizan los estándares de aprendizaje que evalúan dicho criterio y cuya calificación viene determinada de la utilización de un instrumento de evaluación. A continuación se halla la media ponderada de las notas obtenidas en cada estándar, quedando así evaluado el criterio. Si es mayor o igual que 5, entonces se considera que el criterio está aprobado; de lo contrario, está suspenso.

➤ **Nota de la evaluación ordinaria.**

La nota global de cada evaluación, así como la nota final, será la nota media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación. Para aprobar cada evaluación y, en su caso, la asignatura, dicha nota deberá ser 5 o superior a 5. En la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que no habiendo superado algunos criterios de evaluación, la nota media de los criterios sea igual o mayor a 5, obtendrán la calificación de aprobado correspondiente.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria. Septiembre**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La calificación de septiembre se obtendrá haciendo la media de todos los criterios de evaluación, utilizando para ello la nota mayor obtenida durante el curso.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

En cada evaluación se dará la opción a una recuperación consistente en una prueba escrita basada en los **criterios de evaluación no superados. Para ello, el/la alumno/a deberá examinarse de los estándares de evaluación no superados. Además, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades de recuperación por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La entrega de estas actividades deberá ser anterior a la prueba escrita de recuperación o el mismo día de ésta.**

Siempre se llevará a cabo la recuperación en la evaluación siguiente a la suspensión, salvo en la tercera evaluación que se realizará sobre el final de dicho trimestre.

➤ **Evaluación de alumnos con la materia de Tecnología Industrial I pendiente**

Los alumnos que tengan la materia de Tecnología Industrial I pendiente deberán realizar las siguientes tareas para su recuperación:

- Resolver las actividades propuestas en un cuadernillo que se depositará en Conserjería para que puedan comprarlo.
- Realizar una prueba escrita en el mes de abril cuya fecha se publicará en la web del centro y en los tablones de las aulas de 2º de Bachillerato.

El profesorado del departamento estará a disposición de aquellos alumnos que quieran plantear dudas durante los recreos previa cita. El departamento dispone de libros que puede prestar a estos alumnos para ayudarles a preparar la materia.

➤ **Repetición de pruebas**

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO					
CURSO/NIVEL/GRUPO:	1º BACHILLERATO	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN I		
PROFESOR/A:	África Oliva Fernández M ^a Carmen López Hernández		CURSO ACADÉMICO:	2018	/ 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumento de evaluación
BLOQUE 1: La sociedad de la información y de la comunicación			
UD 1: La sociedad de la información y la comunicación	1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.	Actividades tema 1
		1.2. Valora la influencia de las tecnologías en el avance de la sociedad de la información y la comunicación en actividades de la vida diaria como la educación y el comercio.	Actividades tema 1
		1.3. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.	Actividades tema 1
BLOQUE 2: Arquitectura de los ordenadores			

UD 2. Arquitectura Hardware. UD 3. Arquitectura Software.	1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.	1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.	t. investigación
		1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.	t. investigación
		1.3. Diferencia dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.	t. investigación
		1.4. Reconoce los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.	t. investigación
	2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación vinculado al sistema operativo evaluando sus características y entornos de aplicación.	2.1. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales y dispositivos móviles siguiendo instrucciones del fabricante.	practica
		2.2. Configura los elementos básicos del sistema operativo y de accesibilidad del equipo informático.	practica
		2.3. Gestiona el almacenamiento de la información y de las aplicaciones en dispositivos móviles.	practica
BLOQUE 3: Software para sistemas informáticos			
UD 4: Tipos de software. UD 5: Uso del procesador	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	1.1. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.	practicar
		1.2. Elabora presentaciones que integren	práctica / trabajo

de textos.		texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.	ud 2
UD 6: Uso de la hoja de cálculo.		1.3. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.	practicas
UD 7: Uso del gestor de bases de datos.		1.4. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.	practicas
UD 8: Uso de presentaciones		1.5. Usa aplicaciones informáticas de escritorio en dispositivos móviles.	practicas
UD 9: Aplicaciones de diseño 3D y 2D	2. Comunicar ideas mediante el uso de programas de diseño de elementos gráficos en 2D y 3D.	2.1. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.	practicas
UD 10: Programas de edición de archivos multimedia para vídeo, sonido e imágenes.	3. Elaborar y editar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones	3.1. Edita mediante software específico imágenes y crea nuevos materiales en diversos formatos con responsabilidad y autonomía.	practicas
UD 11: Montaje y producción de películas.		3.2. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.	practicas
UD 12: Aplicaciones específicas para uso en dispositivos		3.3. Produce y edita materiales multimedia mediante aplicaciones de dispositivos móviles.	practicas

móviles.			
BLOQUE 4: Redes de ordenadores			
UD 13: Redes de ordenadores.	1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.	trabajo colaborativo y examen
		1.2. Describe los diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.	trabajo colaborativo y examen
		1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.	trabajo colaborativo y examen
	2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.	2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.	trabajo colaborativo y examen
		2.2. Configura los parámetros básicos de una red en función de sus características.	trabajo colaborativo y examen
	3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.	trabajo colaborativo y examen
	BLOQUE 5: Programación		
UD 14: Programación en distintos lenguajes.	1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.	1.1. Elabora diagramas de flujo de algoritmos para resolver problemas sencillos.	ejercicios/examen
		1.2. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos.	ejercicios/examen
	2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven mediante los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.	2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.	ejercicios/examen
		2.2. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.	ejercicios/examen
	3. Realizar pequeños programas de aplicación, utilizando la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación determinado, aplicándolos a la solución de	3.1. Utiliza los elementos de la sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos.	ejercicios/examen
		3.2. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que	ejercicios/examen

	problemas reales.	solucionen problemas de la vida real.	
	4. Realizar aplicaciones sencillas para su uso en dispositivos móviles mediante herramientas de desarrollo para resolver problemas concretos.	4.1. Diseña y crea aplicaciones sencillas para dispositivos móviles.	practicas
		4.2. Instala y gestiona de forma responsable el uso de aplicaciones en dispositivos móviles.	practicas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Presentaciones y exposiciones orales.

Nota: Para poder evaluar al alumno mediante todos los instrumentos de evaluación señalados, este deberá realizar las actividades en clase y entregarlas en el plazo establecido. En caso que un alumno no entregue las actividades realizadas en clase, se le evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a dichas actividades, a través de una prueba escrita. Es importante por tanto, la asistencia a clase y el trabajo diario.

Para conocer la calificación de un criterio de evaluación, cuya nota se calificará de 0 a 10, se utilizan los estándares de aprendizaje que evalúan dicho criterio y cuya calificación viene determinada de la utilización de un instrumento de evaluación. A continuación se halla la media ponderada de las notas obtenidas en cada estándar, quedando así evaluado el criterio. Si es mayor o igual que 5, entonces se considera que el criterio está aprobado; de lo contrario, está suspenso.

➤ **Nota de la evaluación ordinaria.**

La nota global de cada evaluación, así como la nota final, será la nota media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación. Para aprobar cada evaluación y, en su caso, la asignatura, dicha nota deberá ser 5 o superior a 5. En la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que no habiendo superado algunos criterios de evaluación, la nota media de los criterios sea igual o mayor a 5, obtendrán la calificación de aprobado correspondiente.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria. Septiembre**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La calificación de septiembre se obtendrá haciendo la media de todos los criterios de evaluación, utilizando para ello la nota mayor obtenida durante el curso.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

En cada evaluación se dará la opción a una recuperación consistente en una prueba escrita basada en los **criterios de evaluación no superados**. Para ello, **el/la alumno/a deberá examinarse de los estándares de evaluación no superados**. Además, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades de recuperación por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La entrega de estas actividades deberá ser anterior a la prueba escrita de recuperación o el mismo día de ésta.

Siempre se llevará a cabo la recuperación en la evaluación siguiente a la suspensión, salvo en la tercera evaluación que se realizará sobre el final de dicho trimestre.

➤ **Evaluación de alumnos con la materia de TIC I pendiente**

Los alumnos que tengan la materia de TIC I pendiente deberán realizar las siguientes tareas para su recuperación:

- Realizar las prácticas que se vayan proponiendo a lo largo del curso y entregarlas en las fechas indicadas.
- Realizar una prueba escrita y/o práctica en el mes de abril cuya fecha se publicará en la web del centro y en los tablones de las aulas de 2º de Bachillerato.

El profesorado del departamento estará a disposición de aquellos alumnos que quieran plantear dudas durante los recreos previa cita. El departamento dispone de libros que puede prestar a estos alumnos para ayudarles a preparar la materia.

➤ **Repetición de pruebas**

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO			
CURSO/NIVEL/GRUPO:	2º BACHILLERATO	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	IMAGEN Y SONIDO
PROFESOR/A:	M ^a Carmen López Hernández	CURSO ACADÉMICO:	2018 / 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumento de evaluación
Bloque 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales			
UD 2: Características expresivas de la imagen.	1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	1.1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.	Actividades/Examen
UD 3: Movimientos de cámara y tipos de encuadre.		1.2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.	Actividades/Examen

		1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	Actividades/Examen
Bloque 2: Análisis de situaciones audiovisuales			
UD 4: El plano, la secuencia y el uso del tiempo en el cine. UD 5: El montaje cinematográfico.	1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	Actividades/Examen
		1.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.	Actividades/Examen
		1.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.	Actividades/Examen
		1.4. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.	Actividades/Examen
Bloque 3: Elaboración de guiones			
UD 7: El guion de una producción audiovisual.	1. Elabora guiones para una producción audiovisual aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.	1.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.	Actividades/Examen
		1.2. Elabora la estructura narrativa y de un guion para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.	Actividades/Examen
		1.3. Construye el guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta.	Actividades/Examen
		1.4. Realiza el guion técnico y el storyboard de una secuencia dramática	Actividades/Examen

		previa.	
		1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.	Actividades/Examen
		1.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.	Actividades/Examen
Bloque 4: Captación de imágenes fotográficas y de vídeo			
UD 1: Imágenes fotográficas. El ojo humano y el objetivo.	1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.	1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	Actividades/Examen
		1.1. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.	Actividades/Examen
		1.2. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.	Actividades/Examen
		1.3. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.	Actividades/Examen
		1.4. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	Actividades
Bloque 5: Tratamiento digital de las imágenes			
UD 5: El montaje cinematográfico.	1. Realizar el tratamiento digital de imágenes empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.	1.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.	Actividades
		1.1. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de	Proyecto

		transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.	
		1.2. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenamiento de datos.	Actividades
Bloque 6: Edición de piezas visuales			
UD 8: Edición de vídeo.	1. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.	1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	Actividades/Examen
		1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.	Proyecto
		1.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	Actividades
		1.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.	Actividades
		1.5. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	Actividades/Examen
		1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.	Actividades/Examen
Bloque 7: Cualidades técnicas del equipamiento de sonido			
UD 9: Historia del	1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de	1.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las	Actividades/Examen

registro acústico. UD 10: Formatos de audio. Edición de audio.	sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.	frecuencias audibles.	
		1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.	Actividades/Examen
		1.3. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.	Actividades/Examen
		1.3. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.	Actividades/Examen
		1.4. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	Actividades/Examen
		1.5. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.	Actividades/Examen
		1.6. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.	Actividades/Examen
Bloque 8: Diseño de bandas sonoras			
UD 11: Bandas sonoras de una producción audiovisual.	1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro.	1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.	Actividades/Examen
		1.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	Actividades/Examen
		1.3. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.	Actividades

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Presentaciones y exposiciones orales.

Para conocer la calificación de un criterio de evaluación, cuya nota se calificará de 0 a 10, se utilizan los estándares de aprendizaje que evalúan dicho criterio y cuya calificación viene determinada de la utilización de un instrumento de evaluación. A continuación se halla la media ponderada de las notas obtenidas en cada estándar, quedando así evaluado el criterio. Si es mayor o igual que 5, entonces se considera que el criterio está aprobado; de lo contrario, está suspenso.

Nota: Para poder evaluar al alumno mediante todos los instrumentos de evaluación señalados, este deberá realizar las actividades en clase y entregarlas en el plazo establecido. En caso que un alumno no entregue las actividades realizadas en clase, se le evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a dichas actividades, a través de una prueba escrita. Es importante por tanto, la asistencia a clase y el trabajo diario.

➤ Nota de la evaluación ordinaria.

La nota global de cada evaluación, así como la nota final, será la nota media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación. Para aprobar cada evaluación y, en su caso, la asignatura, dicha nota deberá ser 5 o superior a 5. En la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que no habiendo superado algunos criterios de evaluación, la nota media de los criterios sea igual o mayor a 5, obtendrán la calificación de aprobado correspondiente.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ Evaluación extraordinaria.

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.
- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La calificación de septiembre se obtendrá haciendo la media de todos los criterios de evaluación, utilizando para ello la nota mayor obtenida durante el curso.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

En cada evaluación se dará la opción a una recuperación consistente en una prueba escrita basada en los **criterios de evaluación no superados. Para ello, el/la alumno/a deberá examinarse de los estándares de evaluación no superados. Además, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades de recuperación por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La entrega de estas actividades deberá ser anterior a la prueba escrita de recuperación o el mismo día de ésta.**

Siempre se llevará a cabo la recuperación en la evaluación siguiente a la suspensión, salvo en la tercera evaluación que se realizará sobre el final de dicho trimestre.

➤ **Repetición de pruebas**

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO				
CURSO/NIVEL/GRUPO:	2º BACHILLERATO	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN II	
PROFESOR/A:	Alberto Cañadillas Ferrer	CURSO ACADÉMICO:	2018	/ 19

Unidad	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumento de evaluación
Bloque 1: Programación			
UD 1 : Arquitectura: Hardware y Software.	1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.	Actividades prácticas / examen
UD 2: Programación. Elementos de un programa.	2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.	Actividades prácticas / examen
UD 3: Programación en Scratch		2.2. Utiliza los elementos de la sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de problemas de mediana complejidad.	Actividades prácticas / examen
UD 4: Programación en otros lenguajes.	3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	3.1. Elabora programas de mediana complejidad escribiendo el código correspondiente a partir de su flujograma.	Actividades prácticas / examen
		3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.	Actividades prácticas / examen
	4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	4.1. Desarrolla programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.	Actividades prácticas / examen
4.2. Diseña aplicaciones para su uso en dispositivos móviles.		Actividades prácticas / examen	
5. Depurar programas informáticos, optimizándolos	5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código	Actividades	

	para su aplicación.	determinado, partiendo de determinadas condiciones.	prácticas / examen
		5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.	Actividades prácticas / examen
Bloque 2: Publicación y difusión de contenidos			
UD 5: La web social y trabajo colaborativo. UD 6: Creación de blogs. UD 7: Creación de páginas web.	1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	1.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.	Actividades prácticas / examen
		1.2. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.	Actividades prácticas / examen
	2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.	2.1. Diseña páginas web con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.	Actividades prácticas / examen
		2.2. Crea un espacio web mediante el uso de las herramientas que nos proporciona la web 2.0. para la publicación de contenidos de elaboración propia.	Actividades prácticas / examen
	3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	3.1. Describe las posibilidades de utilización de dispositivos móviles para la realización de trabajos colaborativos en la web.	Actividades prácticas / examen
		3.2. Utiliza herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías basadas en la web 2.0. para la realización de trabajos colaborativos.	Actividades prácticas / examen
		3.3. Investiga la situación actual y la influencia en la vida cotidiana y en el ámbito profesional de las nuevas tecnologías, describiendo ejemplos.	Actividades prácticas / examen
Bloque 3: Seguridad			
UD 8: Seguridad informática.	1. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las	1.1. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.	Actividades prácticas / examen
		1.2. Clasifica el código malicioso por su	Actividades

	repercusiones de tipo económico, social o personal.	capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.	prácticas / examen
		1.3. Valora la importancia de la utilización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.	Actividades prácticas / examen
	2. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales	2.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.	Actividades prácticas / examen
		2.2. Identifica los principales peligros derivados de la navegación por internet y sus consecuencias en el usuario, en el equipo y en los datos.	Actividades prácticas / examen
		2.3. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.	Actividades prácticas / examen
		2.4. Conecta con redes WIFI desde distintos dispositivos de forma segura y desarrolla hábitos de conducta adecuados.	Actividades prácticas / examen
		2.5. Emplea medidas adecuadas de protección en la navegación por internet tanto en equipos informáticos como en dispositivos móviles.	Actividades prácticas / examen

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio de evaluación tiene asociados unos estándares de aprendizaje que son los que permiten evaluarlo. Los instrumentos que nos permiten evaluar los estándares de aprendizaje son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Presentaciones y exposiciones orales.

Nota: Para poder evaluar al alumno mediante todos los instrumentos de evaluación señalados, este deberá realizar las actividades en clase y entregarlas en el plazo establecido. En caso que un alumno no entregue las actividades realizadas en clase, se le evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a dichas actividades, a través de una prueba escrita. Es importante por tanto, la asistencia a clase y el trabajo diario.

Para conocer la calificación de un criterio de evaluación, cuya nota se calificará de 0 a 10, se utilizan los estándares de aprendizaje que evalúan dicho criterio y cuya calificación viene determinada de la utilización de un instrumento de evaluación. A continuación se halla la media ponderada de las notas obtenidas en cada estándar, quedando así evaluado el criterio. Si es mayor o igual que 5, entonces se considera que el criterio está aprobado; de lo contrario, está suspenso.

➤ **Nota de la evaluación ordinaria.**

La nota global de cada evaluación, así como la nota final, será la nota media de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación. Para aprobar cada evaluación y, en su caso, la asignatura, dicha nota deberá ser 5 o superior a 5. En la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que no habiendo superado algunos criterios de evaluación, la nota media de los criterios sea igual o mayor a 5, obtendrán la calificación de aprobado correspondiente.

Nota importante: Según el **Artículo 35 Continuidad entre materias de Bachillerato, del Decreto 40/2015**, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. **La superación de las materias de segundo curso que se indican en el anexo II.E de este decreto estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.**

Dado que la materia de Tecnologías de la Información y Comunicación I y II, se encuentran en dicho Anexo II E, si algún alumno tuviera la materia de TIC I suspensa y aprobara la materia TIC II, la nota figuraría como suspensa hasta que aprobara la materia de TIC I.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

➤ **Evaluación extraordinaria.**

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, deberán realizar la evaluación extraordinaria de Septiembre, **sobre los estándares de evaluación que no hayan superado en Junio**. La evaluación extraordinaria consistirá en:

- Realizar la prueba extraordinaria.

- Entregar las actividades del PRE.

En el **Plan de Refuerzo Personalizado (PRE)**, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La calificación de septiembre se obtendrá haciendo la media de todos los criterios de evaluación, utilizando para ello la nota mayor obtenida durante el curso.

➤ **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

En cada evaluación se dará la opción a una recuperación consistente en una prueba escrita basada en los **criterios de evaluación no superados. Para ello, el/la alumno/a deberá examinarse de los estándares de evaluación no superados. Además, el profesor propondrá la realización de una serie de actividades de recuperación por parte de los alumnos, para calificar aquellos estándares que no son evaluables mediante la prueba escrita. La entrega de estas actividades deberá ser anterior a la prueba escrita de recuperación o el mismo día de ésta.**

Siempre se llevará a cabo la recuperación en la evaluación siguiente a la suspensión, salvo en la tercera evaluación, que se realizará sobre el final de dicho trimestre.

➤ **Repetición de pruebas**

Las pruebas escritas de evaluación y finales únicamente se repetirán ante causas debidamente justificadas (enfermedad del alumno/a o causa de fuerza mayor). Para la repetición de un examen es prescriptivo que el alumno presente al profesor de la materia un justificante oficial el día de su incorporación al centro. La prueba repetida será análoga a la ya realizada y se desarrollará durante la clase siguiente al día de la entrega del justificante. En el caso de que la prueba sea final o coincida con el final de un trimestre la repetición estará supeditada a la disponibilidad de días para su realización, debiendo mediar, al menos, dos días hábiles entre la fecha de la repetición y la fecha de la sesión de evaluación de la materia correspondiente.

En el supuesto de sorprender a un alumno con una actitud sospechosa durante la realización de un examen, (se entiende por actitud sospechosa el hecho de tener cerca el libro, apuntes, móvil, anotaciones escritas, ...) el profesor podrá decidir la anulación del examen, debiendo realizar el alumno la recuperación de los estándares correspondientes.

➤ **Revisiones y reclamaciones**

El profesor revisará con el grupo y/o individualmente las pruebas celebradas, informará de las calificaciones obtenidas y explicará las respuestas correctas.

Los alumnos podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación FINAL, según la normativa vigente. La solicitud será tramitada conforme a las NCOF del centro.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO

CURSO/NIVEL	1 ° F P B á s i c a	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	CIENCIAS APLICADAS I		
GRUPOS:	Fabricación y Montaje Servicios Comerciales				
PROFESOR/A:	Antonio Vera Moreno	CURSO ACADÉMICO:	2018	/	19

Unidad	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación
UD 1 :Números naturales, enteros y potencias	1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.	a) Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.	Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado). Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).
		b) Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).	
		c) Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.	
		d) Se han operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.	
		e) Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.	
		f) Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.	
		g) Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.	
		h) Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.	
		i) Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.	
		j) Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.	
UD 2: Números reales	1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones	a) Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar	Actividades

	<p>cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.</p>	<p>adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>b) Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).</p> <p>c) Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.</p> <p>d) Se han operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.</p> <p>e) Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.</p> <p>f) Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.</p> <p>g) Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.</p> <p>h) Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.</p> <p>i) Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.</p> <p>j) Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.</p>	<p>Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).</p>
UD 3: El laboratorio	<p>2. Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio valorándolos como recursos necesarios para la realización de las prácticas.</p>	<p>a) Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.</p> <p>b) Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.</p> <p>c) Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.</p>	<p>Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).</p>
UD 4:	<p>8. Elabora menús y dietas</p>	<p>a) Se ha discriminado entre el proceso de</p>	<p>Actividades</p>

Alimentación saludable	equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas.	nutrición y el de alimentación.	Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado). Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).
		b) Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.	
		c) Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.	
		d) Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre los necesarios para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.	
		e) Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.	
		f) Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se han representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.	
		g) Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.	
UD 5: Niveles de organización: nutrición y excreción	6. Localiza las estructuras anatómicas básica discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.	a) Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.	Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado). Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).
		b) Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.	
		c) Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.	
		d) Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.	
		e) Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.	
		f) Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.	
		g) Se han utilizado herramientas informáticas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas.	
UD 6: Proporcionalidad	g. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando	a) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas	Actividades

<p>e interés simple y compuesto</p>	<p>expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.</p>	<p>mediante expresiones algebraicas.</p> <p>b) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.</p> <p>c) Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.</p> <p>d) Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráfico y las TIC.</p>	<p>Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).</p>
<p>UD 7: Medida de magnitudes</p>	<p>3. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.</p>	<p>a) Se han descrito las propiedades de la materia.</p> <p>b) Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.</p> <p>c) Se han identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.</p> <p>d) Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.</p> <p>e) Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.</p> <p>f) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.</p> <p>g) Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.</p> <p>h) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.</p> <p>i) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición.</p> <p>j) Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando</p>	<p>Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).</p>

		ejemplos sencillos.	
UD 8: La materia en la naturaleza	3. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.	a) Se han descrito las propiedades de la materia.	Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado). Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).
		b) Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.	
		c) Se han identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.	
		d) Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.	
		e) Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.	
		f) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.	
		g) Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.	
		h) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.	
		i) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición.	
		j) Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.	
UD 9: Mezclas y sustancias puras	4. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.	a) Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.	Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado). Examen Parcial al final de
		b) Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.	
		c) Se han discriminado los procesos físicos y químicos.	
		d) Se han seleccionado de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos.	
		e) Se han aplicado de forma práctica	

		<p>diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.</p> <p>f) Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.</p> <p>g) Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.</p>	<p>evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).</p>
UD 10: Elementos y compuestos químicos	<p>4. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.</p>	<p>a) Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.</p> <p>b) Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.</p> <p>c) Se han discriminado los procesos físicos y químicos.</p> <p>d) Se han seleccionado de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos.</p> <p>e) Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.</p> <p>f) Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.</p> <p>g) Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.</p>	<p>Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado)</p> <p>Maneja adecuadamente la tabla periódica y conoce las características de cada grupo de elementos..</p>
UD 11: Progresiones y ecuaciones	<p>9. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.</p>	<p>a) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.</p> <p>b) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.</p> <p>c) Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.</p> <p>d) Se han resuelto problemas sencillos</p>	<p>Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60%</p>

		utilizando el método gráfico y las TIC.	del Resultado de Aprendizaje Evaluado).
UD 12: Manifestaciones de la energía	5. Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.	<p>a) Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.</p> <p>b) Se han reconocido diferentes fuentes de energía.</p> <p>c) Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.</p> <p>d) Se han demostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.</p> <p>e) Se han aplicado cambios de unidades de la energía.</p> <p>f) Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía.</p> <p>g) Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.</p>	<p>Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).</p>
UD 13: Función de relación y reproducción	6. Localiza las estructuras anatómicas básica discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.	<p>a) Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.</p> <p>b) Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.</p> <p>c) Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.</p> <p>d) Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.</p> <p>e) Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.</p> <p>f) Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.</p> <p>g) Se han utilizado herramientas informáticas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas.</p>	<p>Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado).</p> <p>Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).</p>

UD 14: Salud y enfermedad	7. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.	a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.	Actividades Prácticas realizadas en clase (supondrán un 40% del Resultado de Aprendizaje evaluado). Examen Parcial al final de evaluación (60% del Resultado de Aprendizaje Evaluado).
		b) Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.	
		c) Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.	
		d) Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.	
		e) Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.	
		f) Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas.	
		g) Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.	
		h) Se han diseñado pautas de hábito saludables relacionados con situaciones cotidianas.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Cada resultado de aprendizaje tiene asociados unos criterios de evaluación que nos permiten determinar el grado de consecución logrado por el alumno. Los contenidos de las unidades didácticas están relacionados con los citados criterios de evaluación.

Como orientación y para exponer más claramente el proceso, señalamos que las herramientas que nos permiten aplicar los criterios de evaluación son los instrumentos de evaluación que aparecen en la tabla. Los instrumentos que nos permiten evaluarlos son:

- a) **Actividades prácticas (clase):** Supondrán un 40% del peso de los resultados de aprendizaje correspondientes a dicha unidad didáctica y evaluación.
Estas actividades serán ejercicios prácticos del libro de texto y otros propuestos por el profesor de acuerdo con los contenidos establecidos en el currículo.
Parte de las actividades se realizarán de forma conjunta en clase en grupos de máximo 2 alumnos y con ayuda del profesor en la resolución de las dudas planteadas.
El resto de actividades prácticas se realizarán de forma individual como preparación para el examen final de evaluación.

b) **Pruebas escritas de conocimientos (examen):** Supondrán un 60% del peso de los resultados de aprendizaje correspondientes a dicha evaluación.

Estas pruebas podrán contener preguntas tipo test (las preguntas erróneas descontarán), preguntas más o menos cerradas y en caso de ser abiertas, se valorará el razonamiento crítico demostrado por el alumno, y ejercicios prácticos.

En cada evaluación habrá como mínimo dos pruebas de estas características, pudiéndose realizar más siempre que el tiempo lo permita. Sin embargo, para que se haga media ponderada entre ellas, es requisito imprescindible que el alumno haya obtenido como mínimo en cada una de ellas, una calificación de 4 puntos

c) **Actitud y trabajo en clase:** Se valorará:

- **Trabajo diario** (participación en clase, realización de ejercicios teórico-prácticos, pequeños trabajos de investigación,...etc.)
- **Realización de actividades fuera de clase** (si es posible, se intentará que los alumnos realicen alguna actividad en el laboratorio).
- **Comportamiento en clase** (atención, respeto hacia el profesor y hacia sus compañeros, tener siempre disponible el material, limpieza y orden de cuadernos).
- **Faltas de asistencia injustificadas y retrasos.**

Para conocer el grado de consecución de cada resultado de aprendizaje se sumarán las notas obtenidas en cada una de los criterios de evaluación asociados y por medio de una proporción, se obtendrá un resultado sobre 10. Si es mayor o igual que 5, se considerará superado ese aprendizaje; de lo contrario, estará suspenso.

Las notas con decimales se redondearán: si son inferiores a 5 se redondearán al entero inferior, y las superiores a 5, al entero más próximo.

Para poder calcular la nota de una evaluación, se obtendrá la nota media de todas las actividades prácticas (supone el 40% de la nota de los RA evaluados en dicha evaluación) y del examen parcial de cada evaluación (supone el 60% de la nota de los RA evaluados en dicha evaluación).

Si el alumno tiene una nota igual o superior a 4 puntos en el examen parcial, la nota final de la evaluación será calculada mediante la siguiente expresión:

NOTA EVALUACIÓN PARCIAL = (Nota media actividades x 0.40) + (Nota examen x 0.60)

Si la nota final del examen parcial es inferior a 4 puntos, no se aplicará la fórmula anterior y el alumno deberá recuperar dichos RA mediante prueba consensuada entre profesor-alumno, aunque al alumno le dé una nota de evaluación igual o superior a 5 sumándole la nota media de las prácticas.

Una evaluación se considerará aprobada cuando la calificación obtenida, tras realizar la media de los resultados de aprendizaje tratados en dicha evaluación, sea igual o superior a 5 puntos.

La nota final de curso será la media aritmética de los resultados de aprendizaje mediante la media aritmética de cada una de las evaluaciones parciales.

NOTA: Si el alumno falta a alguna prueba, será necesario un justificante médico u oficial para que se le repita dicha prueba u otra de carácter similar y si se sorprende copiando al alumno le será suspendida la evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquel alumno que **NO** haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en alguno de los resultados de aprendizaje, tendrá la posibilidad de recuperarlo mediante un examen del bloque o bloques de contenidos no superados y relacionados con los criterios de evaluación pendientes en dicha evaluación (denominamos bloque a los contenidos de matemáticas, biología o física y química, por separado). Las pruebas de recuperación de evaluación se celebrarán a lo largo de la evaluación siguiente.

El alumno que aun habiendo realizado la prueba de recuperación siga sin tener aprobado el módulo, tendrá otra oportunidad de hacerlo en el examen final que se realizará a finales de junio y que tendrá tantas partes como resultados de aprendizaje tenga no superados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que, calculada la calificación final en junio, haya obtenido una puntuación inferior a 5 puntos, no habrá superado el módulo, debiendo volver a examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria el alumno deberá examinarse de los resultados de aprendizaje no superados del módulo.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA/MATERIA/MÓDULO

CURSO/NIVEL/ GRUPO:	2º FP Básica Fabricación y Montaje	ÁREA/MATERIA/MÓDULO:	CIENCIAS APLICADAS II		
PROFESOR/A:	María Ángeles Sánchez	CURSO ACADÉMICO:	2018	/	19

MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS II FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE FABRICACION Y MONTAJE			
Unidad	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación
UD 1 :Álgebra, ecuaciones y sistemas	1. Resuelve situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico.	a) Se ha utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios	Examen: 4 puntos Prueba práctica: 3 puntos Observación del trabajo realizado en clase y
		b) Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica.	
		c) Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.	

		d) Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. e) Se ha valorado la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.	cuaderno: 3 puntos
UD 2: Figuras geométricas	1. Resuelve situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico.	a) Se ha utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios b) Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica. c) Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico d) Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. e) Se ha valorado la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.	Examen: 4 puntos Prueba práctica: 3 puntos Observación del trabajo realizado en clase y cuaderno: 3 puntos
UD3: Funciones y estadísticas	4 Interpreta gráficas de dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos.	a) Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas. b) Se ha representado gráficamente la función cuadrática aplicando métodos sencillos para su representación c) Se ha representado gráficamente la función inversa. d) Se ha representado gráficamente la función exponencial e) Se ha extraído información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales. f) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística g) Se han elaborado e interpretado tablas y gráficos estadísticos. h) Se han analizado características de la distribución estadística obteniendo	Prueba práctica: 8 puntos (repartidos en 3 pruebas) Observación del trabajo realizado en clase y cuaderno: 2 puntos

		medidas de centralización y dispersión.	
		i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.	
		j) Se han resueltos problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.	Examen: 2 puntos Exposición 4 puntos.
UD 4: El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas.	2. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico	a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.	Observación del trabajo realizado en clase y cuaderno :2 puntos Documentación elaborada 2 puntos
		b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.	
		c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.	
		d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.	
		e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.	
		f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.	
	5 Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.	a) Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.	
		b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.	
		c) Se han identificado distintos tipos de biomoléculas presentes en materiales orgánicos.	
		d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.	
		e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las	

		conclusiones finales.	
UD 5: La reacción química	6 Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.	a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.	Examen: 4 puntos Prueba práctica: 4 puntos Documentación elaborada: 2 puntos
		b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.	
		c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.	
		d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.	
		e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.	
		f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas	
UD 6: Reacciones químicas y nucleares	6 Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.	a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.	Examen: 2 puntos Documentación elaborada: 8 puntos
		b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.	
		c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.	
		d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.	
		e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.	
		f) Se han elaborado informes utilizando	

		las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas	
UD 7: Cambios en el relieve y en el paisaje de la tierra	8 Identifica los cambios que se producen en el planeta tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje.	a) Se han identificado los agentes geológicos externos y cuál es su acción sobre el relieve.	Examen: 2 puntos Prueba práctica :8 puntos
		b) Se han diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve.	
		c) Se ha analizado el proceso de erosión, reconociendo los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.	
		d) Se ha descrito el proceso de transporte discriminando los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve	
		e) Se ha analizado el proceso de sedimentación discriminado los agentes geológicos externos que intervienen, las situaciones y las consecuencias en el relieve.	
UD8: La contaminación del medio ambiente	7 Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación.	a) Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.	Examen: 2 puntos Exposición: 2 puntos y Documentación elaborada: 6 puntos
		b) Se ha diferenciado el proceso de fusión y fisión nuclear.	
		c) Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de	
		d) gestión y mantenimiento de las centrales nucleares.	
		e) Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares.	
		f) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC	
	9 Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen.	a) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma. b) Se ha investigado sobre el fenómeno	

		de la lluvia acida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla.	
		c) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.	
		d) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.	
	10 Identifica los contaminantes del agua relacionando su efecto en el medio ambiente con su tratamiento de depuración.	a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.	
		b) Se ha identificado el efecto nocivo que tienen para las poblaciones de seres vivos de la contaminación de los acuíferos.	
		c) Se han identificación posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio.	
		d) Se ha analizado los efectos producidos por la contaminación del agua y el uso responsable de la misma.	
UD9: Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible	7 Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación.	a) Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.	Examen: 3 puntos Prueba práctica:4 puntos Exposición : 3 puntos
		b) Se ha diferenciado el proceso de fusión y fisión nuclear.	
		c) Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de	
		d) gestión y mantenimiento de las centrales nucleares.	
		e) Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares.	
	f) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC		
9 Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos	a) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma.		

	que producen.	<p>b) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia acida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla.</p> <p>c) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.</p> <p>d) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.</p>	
	11 Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación.	<p>a) Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.</p> <p>c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente</p> <p>d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.</p>	
UD 10: Fuerza y movimiento	12 Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.	<p>a) Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad. b) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual.</p> <p>b) Se han representado vectorialmente a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración.</p> <p>c) Se han relacionado los parámetros que definen el movimiento rectilíneo uniforme utilizando las expresiones gráficas y matemáticas.</p> <p>d) Se han realizado cálculos sencillos de velocidades en movimientos con aceleración constante.</p> <p>e) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la</p>	Examen: 4 puntos Prueba práctica: 4 puntos Documentación elaborada: 2 puntos

		relación entre Fuerzas y movimientos. f) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.	
UD 11: La energía eléctrica	13. Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios producidos y las magnitudes y valores característicos.	a) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.	Examen: 4 puntos Prueba práctica:6 puntos
		b) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos.	
		c) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas.	
		d) Se han analizado las ventajas y desventajas de las distintas centrales eléctricas.	
		e) Se han descrito básicamente las etapas de la distribución de la energía eléctrica desde su génesis al usuario.	
		f) Se trabajado en equipo en la recopilación de información sobre centrales eléctricas en España.	
UD 12: Salud y prevención de enfermedades	9 Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen.	a) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma.	Examen: 4 puntos Prueba práctica:6 puntos
		b) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia acida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla.	
		c) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.	
		d) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Cada resultado de aprendizaje tiene asociados unos criterios de evaluación que nos permiten determinar el grado de consecución logrado por el alumno. Los contenidos de las unidades didácticas están relacionados con los citados criterios de evaluación.

Como orientación y para exponer más claramente el proceso, señalamos que las herramientas que nos permiten aplicar los criterios de evaluación son los instrumentos de evaluación que aparecen en la tabla. Los instrumentos que nos permiten evaluarlos son:

- Exámenes
- Trabajos de investigación.
- Cuaderno de clase.
- Participación en clase.
- Prácticas realizadas en el aula-taller.
- Prácticas realizadas en el aula de informática.
- Proyectos técnicos realizados.
- Memorias elaboradas sobre los proyectos.
- Presentaciones y exposiciones orales de los proyectos.

Para conocer el grado de consecución de cada resultado de aprendizaje se sumarán las notas obtenidas en cada una de los criterios de evaluación asociados y por medio de una proporción, se obtendrá un resultado sobre 10. Si es mayor o igual que 5, se considerará superado ese aprendizaje; de lo contrario, estará suspenso.

Una evaluación se considerará aprobada cuando la calificación obtenida, tras realizar la media de los resultados de aprendizaje tratados en dicha evaluación, sea igual o superior a 5 puntos.

La nota final de curso será la media aritmética de los resultados de aprendizaje.

NOTA: Si el alumno falta a alguna prueba, será necesario un justificante médico u oficial para que se le repita dicha prueba u otra de carácter similar y si se sorprende copiando al alumno le será suspendida la evaluación.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquel alumno que **NO** haya obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en alguno de los resultados de aprendizaje, tendrá la posibilidad de recuperarlo mediante un examen del bloque o bloques de contenidos no superados y relacionados con los criterios de evaluación pendientes en dicha evaluación (denominamos bloque a los contenidos de matemáticas, biología o física y química, por separado). Las pruebas de recuperación de evaluación se celebrarán a lo largo de la evaluación siguiente.

El alumno que aun habiendo realizado la prueba de recuperación siga sin tener aprobado el módulo, tendrá otra oportunidad de hacerlo en el examen final que se realizará a finales de junio y que tendrá tantas partes como resultados de aprendizaje tenga no superados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que, calculada la calificación final en junio, haya obtenido una puntuación inferior a 5 puntos, no habrá superado el módulo, debiendo volver a examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria el alumno deberá examinarse de los resultados de aprendizaje no superados del módulo.